

Vista preliminar: "Servicio Indemnización Global para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México"

Documento sin valor oficial.

Dependencia que norma: CAJA DE PREVISIÓN PARA LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Dependencia que registra: CAJA DE PREVISIÓN PARA LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO - Dirección de Prestaciones y Servicios al Derechohabiente

Información General

Materia: Asesorías y Asistencia Social

Descripción: La Indemnización Global, es una prestación que se otorga a los trabajadores que sin tener derecho a Pensión por Jubilación, de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios, Cesantía en Edad Avanzada o Invalidez, causen Baja Definitiva en el empleo. La Indemnización Global consistirá en: El monto total de sus cotizaciones con que hubiere contribuido a la Institución de conformidad con lo que establece el Artículo 19 del Reglamento de Prestaciones de la Entidad, si acreditan haber laborado de uno a cuatro años de servicio. El monto total de las cuotas señaladas en el punto anterior, más cuarenta y cinco días de su último sueldo básico, si acreditan haber prestado sus servicios de cinco a nueve años. El monto de referencia, más noventa días de su último sueldo básico, si laboró de diez a catorce años.

Descripción de usuario: Persona física. Trabajadores y Empleados de Nómina 5 del Gobierno de la Ciudad de México.

Vía en que se presenta la solicitud: Presencial.

Beneficio(s) para el usuario:

-Transferencia Electrónica..

Información Necesaria Para Mejora Regulatoria

¿Cuál es el objetivo y la justificación?: Otorgar a los trabajadores una remuneración, ya que por el tiempo trabajado, no alcanzan pensión o jubilación.

¿Qué efectos tendría su eliminación?: La omisión de un derecho de los trabajadores.

Áreas de atención

-Área de Atención Ciudadana . Dirección: calle Castilla 186 , col. Álamos, C.P.03400, del. BENITO JUÁREZ . Tel: 55905011, ext: 115. Ubicación de Google Maps:mapa:19.395680959619117,-99.14298042209015 .

Pasos a seguir para realizar el trámite u obtener el servicio

- 1.- Ciudadano: Presenta la documentación con la que acredita los requisitos en el Área de Atención Ciudadana.
- 2.- Servidor Público: Recibe la documentación revisa y coteja que cumpla con la totalidad de los requisitos, registra en el sistema y entrega comprobante de recibo llamada Solicitud de Indemnización Global, indicando el tiempo de respuesta.
- 3.- Ciudadano: Exhibe identificación y comprobante de recibo llamada Solicitud de Indemnización Global y firma de enterado, para posteriormente realizar la transferencia correspondiente.

Información Jurídica

Plazo máximo de respuesta: Inmediato

Grado de automatización

Únicamente informativo: Sólo se tiene disponible la información general del trámite o servicio en algún sitio o herramienta electrónica.

REQUISITOS GENERALES

Documentos de identificación oficial

- Credencial para Votar. Copia certificada y copia(s) simple(s): 2.

Documentos para acreditar el carácter de representante o apoderado

- No se requiere. Original.

Comprobantes de domicilio

- No se requiere. Original.

MODALIDADES

Nombre de la modalidad: **Indemnización Global por Renuncia del Trabajador**

Requisitos

1. Informe Oficial de Servicios Prestados. (Original y copia simple).

Este requisito aplica para todas las modalidades.

2. Comprobante de Servicios. (Original y copia simple).

Este requisito aplica para todas las modalidades.

3. Aviso de Baja. (Original y copia simple).

Este requisito aplica para todas las modalidades.

4. Credencial de Trabajo expedida por la última Unidad de Adscripción. (Original y copia simple).

Este requisito aplica para todas las modalidades.

5. Dos últimos recibos de pago como trabajador. (Original o copia certificada).

Este requisito aplica para todas las modalidades.

6. &En caso de Afectación por Pensión Alimentaria, él o los acreedor(es) alimentario(s) deberá(n) presentar además:.

7. Sentencia expedida por Tribunal Judicial competente en donde se determina la proporción y/o porcentaje que debe ser afectada a su favor. (Original o copia certificada).

8. Credencial de Elector, del o los acreedor(es) alimentario(s). (Dos copias simples).

Documento/Beneficio a obtener

1. Transferencia Electrónica..

Este documento/beneficio aplica para todas las modalidades.

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Fundamento jurídico

1-Estatuto Orgánico de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal.

Artículos de la ley o reglamento: Artículos 2 y 23.

Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.

1-Reglamento de Prestaciones de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal.

Artículos de la ley o reglamento: Artículos 1 fracción VII, 26 fracción VII, 59, 94, 95, 96, 97, 98 y 112.

Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.

2-Estatuto Orgánico de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal.

Artículos de la ley o reglamento: Artículos 2 y 23.

Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.

2-Reglamento de Prestaciones de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal.

Artículos de la ley o reglamento: Artículos 1 fracción VII, 26 fracción VII, 59, 94, 95, 96, 97, 98 y 112.

Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.

Nombre de la modalidad: **Indemnización Global por Fallecimiento del Trabajador**

Requisitos

1. Recibo u oficio del pago de marcha. (Original y copia simple).

2. Acta de Defunción del trabajador. (Original y copia simple).

3. Resolución de Juicio Intestamentario con Nombramiento de Albacea o Beneficiarios. (Original y copia simple).

4. &Existiendo viuda (o), además deberá presentar:.

5. Acta de Matrimonio de fecha reciente. (Copia Certificada y copia simple).

6. Pago del Seguro Institucional. (Original y copia simple).

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Área(s) de pago

No se registraron áreas de pago.

Observaciones

*El original de la credencial para votar se devolverá al interesado, una vez que esta sea cotejada. *La transferencia electrónica podrá tardar hasta 4 meses.